

Reportan hallazgo de embarcaciones abandonadas



Tropas Guardafronteras de Cuba

La Habana, 22 feb (RHC) El Departamento Nacional de Capitanías de Puerto, de la Dirección de Tropas Guardafronteras (tgf), del Ministerio del Interior, reporta el hallazgo de embarcaciones abandonadas en nuestras costas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 del Decreto No. 317, Reglamento de la Ley No. 115 De la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre de la República de Cuba, publica hoy el diario Granma.

En tal sentido, la Capitanía de Puerto Padre informa sobre el hallazgo de una embarcación auxiliar del tipo balsa Zodiac, color gris, eslora de 2,46 metros; manga de 1,43 metros y puntal de 0,38 metros; posee dos letreros, uno en la banda de babor y el otro en proa, en los cuales se lee max2 y bombard, respectivamente. El hecho ocurrió el 11 de enero de 2022, en la zona conocida como Los Patabanes, al oeste de Punta Covarrubias, municipio de Manatí, Las Tunas.

A su vez, la Capitanía del Puerto de Moa refiere el hallazgo de una embarcación de madera de color

verde. Eslora: 13,70 metros, manga de 4,45 metros, puntal de 1,90 metros, posee dos motores fuera de borda, marca Yamaha, de dos cilindros (uno de 25 hp y el otro de 40 hp), tiene por la banda de estribor siglas en las que se lee pete bayo. El hecho ocurrió el 27 de enero de 2022, a diez millas al este del puerto de Yagrumaje, municipio de Moa, Holguín.

Las personas naturales o jurídicas con derechos sobre el bien hallado, interesadas en ejercerlos, deberán acudir a las respectivas capitanías de Puerto antes mencionadas, en un término que no exceda los 30 días naturales, contados a partir de la publicación de esta nota, y para lo cual deben presentar la documentación, que legalmente acredite la propiedad o posesión del bien hallado. (Fuente: Diario Granma)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/286994-reportan-hallazgo-de-embarcaciones-abandonadas>



Radio Habana Cuba